
Pensar la enseñanza del estudio del discurso en las ciencias de la comunicación. Una experiencia docente

Vicente Castellanos Cerda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, CUAJIMALPA

Resumen: En este artículo se desarrolla una estrategia didáctica empleada en cursos introductorios sobre el estudio del discurso en licenciaturas de ciencias de la comunicación. El punto de partida es considerar que el análisis de textos religiosos y políticos demandan al educando la búsqueda de posturas teóricas pertinentes al contexto de enunciación y con ello se puede facilitar aprendizajes significativos. Se ubica el estudio del discurso en diversas situaciones de comunicación para dar cuenta del poder de las palabras en la construcción ideológica que es asimilada por diversos grupos sociales. El exhibir esta construcción mediante el análisis textual también se logra cierta distancia crítica por parte del estudiante del universo discursivo proveniente de su entorno social inmediato y de los medios de comunicación.

Abstract: This article develops a didactic strategy used in introductory courses on the study of discourse in communication science degrees. The starting point is to consider that the analysis of religious and political texts requires the student to search for theoretical positions relevant to the context of enunciation and with this, meaningful learning can be facilitated. The study of discourse is located in various communication situations to account for the power of words in the ideological construction that is assimilated by various social groups. Exhibiting this construction through textual analysis also achieves a certain critical distance on the part of the student from the discursive universe coming from his immediate social environment and from the media.

Preguntas y nociones. La dificultad de separar la teoría y el análisis

¿Qué aprendizajes esperamos propiciar en los estudiantes de comunicación que se acercan al estudio del discurso de modo inicial y, por ende, del lenguaje con sus teorías y posibilidades de análisis? ¿Qué habilidades cognitivas generamos con este tipo de conocimientos en el campo de la investigación de la comunicación? ¿Qué permiten comprender de la realidad social estos acercamientos teórico-analíticos? Éstas son las preguntas comunes que docentes y alumnos nos planteamos al inicio de cada curso cuyo eje de reflexión es el discurso.

Sin pretender proponer una translingüística que supere los límites del lenguaje natural y que abarque el estudio de sistemas de significación secundarios (Lotman, 1979), es un hecho que

en la base conceptual de los acercamientos semio-discursivos, es decir, aquellos híbridos que dan cuenta del sentido generado al yuxtaponer jerárquicamente imagen, voz y texto, domina el fundamento lingüístico en conjunto con otros acercamientos más generales del discurso. Enunciado y enunciación, texto y contexto, discurso y comunicación, son algunos de los binomios más productivos para entender el reenvío ilimitado de significados en la semiosfera contemporánea.

El estudio crítico del lenguaje permite valorar y tomar distancia de los discursos hablados o escritos que día a día circulan en los medios de comunicación. Esto obliga al estudiante a articular categorías y modelos provenientes tanto de la propia tradición de las teorías del discurso como de otras teorías sociales como las feministas, las psicoanalíticas, las del poder, las ideológicas y las culturales con la finalidad de dar cuenta de un fenómeno complejo.

Comprender el papel del discurso en las ciencias de la comunicación es como discernir la base biológica de la medicina. Sin biología no se puede entender el funcionamiento orgánico del cuerpo humano, del mismo modo sin el lenguaje no puede entender el fenómeno de la comunicación en la construcción social de sentido. En términos lotmanianos, podemos afirmar que la base de nuestra existencia se halla en que estamos vivos, eso define a la biósfera, de modo paralelo el principio de nuestra comunicación es la de hacer uso del lenguaje para significar y eso caracteriza a la semiosfera (Lotman, 1991).

Ha sido a partir del giro lingüístico que cambiamos la relación lenguaje-pensamiento por la de lenguaje-mundo, pues si el lenguaje constituye un instrumento para representar la realidad, entonces su estudio puede informarnos sobre la naturaleza de esa realidad (Íñiguez, 2003). Otro aporte del giro lingüístico ha sido su énfasis en los procesos de interacción social de los hablantes quienes, mediante su acción lingüística, instituyen el mundo y lo comprenden para tomar distancia de éste.

Debido a esto, es posible realizar reflexiones sobre un mundo objetivado en diversas expresiones discursivas en contextos de interacción social. Por eso, nos son útiles categorías como la de la enunciación que refiere al aquí y ahora del hablante que emite enunciados.

Siguiendo a Benveniste (1976), se puede afirmar que el discurso es ámbito del estudio de la lengua, así como objeto de conocimiento de la comunicación. Por ejemplo, en el nivel nuclear de uso y análisis de la enunciación, los deícticos son las primeras marcas discursivas de la situación en comunicación: yo, tú, arriba, allá son partículas con referentes semánticos móviles que convierten al individuo en sujeto de su discurso. Sujeto limitado por condicionantes culturales en dos dimensiones: las del poder y las de la ideología pues, cuando hacemos uso del habla de modo concreto e individual, se hace en los límites de

saberes y poderes que ejercen sobre nosotros condicionantes al ser hombres o mujeres, al tener cierta edad, al cumplir un determinado rol social, incluso, al haber nacido con cierto color de piel. De ahí que lo que interesa es saber sobre el discurso en situación social de comunicación.

El acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla. He aquí un dato constitutivo de la enunciación. La presencia del locutor en su enunciación hace que cada instancia del discurso constituya un centro de referencia interna. Esta situación se manifestará por un juego de formas específicas cuya función es poner en relación constante y necesaria con su enunciación (Benveniste, 1976: 85).

Acentuamos la importancia de tomar al lenguaje como eje fundamental del estudio de la comunicación en la relación cultura, interacción social y discurso. La lingüística, las teorías del discurso y la semiótica nos han enseñado que todo proceso de significación lo es también de comunicación en situaciones culturales de interacción que no están exentas de tensiones, contradicciones y conflictos. Trabajar con la comunicación es trabajar a favor de la comprensión de las diferencias, de las identidades, y de las expresiones simbólicas que obligan al hablante a confrontarse con el otro y a ubicar su lugar dinámico y relativo en la sociedad.

También es necesario reconocer que es muy difícil separar las teorías del discurso de las propuestas analíticas. Consideramos que tanto teoría como análisis están en constante interrelación al momento de pasar de unidades lingüísticas-gramaticales a estructuras socio-culturales en la búsqueda de explicaciones profundas y rigurosas de los procesos de producción y consumo de sentido en las sociedades contemporáneas por lo que, a la par que se enseña teoría de discurso, se enseñan las estrategias de análisis en cuanto contenido, significación e impacto social del universo de textos que circulan cotidianamente en un flujo interminable de posibilidades y medios que los moldean.

Apuesta pedagógica. Hacia una orientación constructivista

Se parte de una apuesta pedagógica que consiste en poner en el centro de la actividad cognoscitiva del estudiante la tarea de analizar textos con un evidente carácter ideológico conversador en discursos que circulan en periódicos, radio, televisión y redes digitales sobre algún aspecto polémico sobre asuntos de política nacional o que atañen a la religión católica.

Esta elección tiene las siguientes justificaciones e interacciones con lo que en psicología se considera el constructivismo en educación (Ortiz, 2015) como un método de enseñanza en el que la interacción entre saberes, personas y referentes deriva en una síntesis significativa de aprendizaje.

1) *Textos de política y religión.* La elección de discursos de carácter político y religioso se justifica en la medida en que facilitan el reconocimiento de referentes comunes entre estudiantes de muy diversos orígenes sociales y escolares. No son textos ajenos a la experiencia previa de los educandos, sino que constituyen un *universo vocabular* (Freire, 1969) familiar y una referencia temática reconocible gracias a la experiencia y conocimientos previos de todos los que participan del proceso de aprendizaje. Se trata de un corpus que propicia aprendizajes significativos porque permite al estudiante actualizar el conocimiento que tiene de su entorno cultural al relacionar el texto con su formación social y escolar.

El análisis tiene una clara relación cognoscitiva con el propio proceso de aprendizaje pues se combinan tres aspectos esenciales: lógica, pedagogía y efectos. El carácter lógico se debe a que los discursos elegidos proponen universos discursivos que la habilidad analítica del estudiante puede develar mediante recursos igualmente lógicos a partir del planteamiento de hipótesis sobre significados posibles y la construcción de una explicación de tipo deductivo o inductivo sobre lo que el texto dice sin decir en forma de premisas ideológicas.

El segundo aspecto es propiamente pedagógico al referir a la actividad cognoscitiva del estudiante que realiza un análisis que implica el uso de habilidades de procesamiento de información y de pensamiento como puede ser la construcción de categorías analíticas gramaticales y sus implicaciones no literales de significación a modo de metáforas, sinécdoques o metonimias, por mencionar un ejemplo.

El último aspecto de esta combinación es el referente a los efectos, pues sin duda la política y la religión activan situaciones emocionales que pueden favorecer el aprendizaje gracias a la mediación de la teoría social y de la metodología científica que lleva consigo el análisis del discurso. Lo afectivo juega un papel importante como detonador de la búsqueda de respuestas entre los estudiantes frente a discursos que les resultan familiares, pero que en el aula adquieren cierto nivel de insatisfacción cognoscitiva pues existe algo en éstos que debe ser exhibido.

2) *Mediación institucional*. De acuerdo con Vygotsky (1995), el aprendizaje social puede ser propiciado y mediado por la institución escolar¹; es decir, en nuestro caso se puede considerar al aula como un laboratorio de fenómenos socio-culturales de los cuales se aprende sobre el poder del discurso en la conformación de nuestro pensamiento individual y acción social, pero también de las herramientas cognoscitivas para exhibirlo y relativizarlo.

La relación pensamiento y lenguaje es el eje de conocimiento en el estudio del discurso. Las palabras tienen un uso gramatical y un significado denotativo, pero es el sentido social que adquieren en diversos contextos de enunciación lo que las constituye como portadoras de una comunicación aceptable o cuestionable. El lenguaje es un mediador entre los procesos de comprensión de un individuo sobre el mundo que habita y la forma en que transmite esta experiencia a otros. Por lo tanto, a la par que un alumno aprende sobre las herramientas teóricas y analíticas del discurso, comprende cómo su pensamiento se expresa en sus actos de habla y adquiere sentido comunicativo al confrontarse con las hablas de otros estudiantes. La institución escolar puede mediar entre el conocimiento referente al estudio del discurso y el uso del discurso en el propio individuo:

De esta manera, se considera que el aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que afloran en el marco de la interacción con otras personas; interacción que ocurre en diversos contextos y es siempre mediada por el lenguaje. Esos procesos, que en cierta medida reproducen esas formas de interacción social, son internalizadas en el proceso de aprendizaje social hasta convertirse en modos de autorregulación (Carrera y Mazzarella, 2001: 43).

La síntesis significativa dada por la interacción entre saberes y referentes en el aula permite una orientación constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje al considerar el contexto cultural del estudiante, así como a sus conocimientos previos, aunque difusos sobre la política y la religión en México, a la vez que se privilegian, como actividad cognoscitiva, diversas estrategias analíticas para develar el significado no evidente de los textos estudiados y propiciar un proceso estructurante de aprendizaje de carácter lógico en los alumnos y la expresión de su nuevo conocimiento que es confrontado por sus pares.

Este es el marco de comprensión dentro del cual facilitamos el aprendizaje para el desarrollo de conocimientos y habilidades teóricas y analíticas cuando introducimos a un grupo de estudiantes universitarios al conocimiento del discurso. A continuación, desglosamos una

¹ Vygotsky (1979) habla de la zona de desarrollo próximo en la que una persona con más experiencia y conocimiento guía a otra en su aprendizaje lo que permite, en la educación universitaria, acceder a una vida intelectual estructurada lógicamente y, a la vez, divergente en cuanto búsqueda, hallazgo e inconformidad cognoscitiva.

serie de posibles ejercicios que pueden propiciar una postura crítica respecto al uso del lenguaje en contextos específicos de enunciación.

Estrategia didáctica: analizar discursos dominantes

Nos parece útil iniciar con un ejercicio de reflexión teórico-analítico, en el que se aproveche los conocimientos previos del estudiante, pero también su ingenuidad y su sentido común, para que realice el primer análisis de un texto que es un *banquete* de ideología dominante. Se pueden seleccionar dos textos muy representativos en la historia y en la cultura en México. El primero es “La Epístola de Melchor Ocampo, carta del Estado”, redactada en 1859, por este personaje considerado en su época como progresista y anticlerical. La epístola se leía en cada matrimonio civil en nuestro país hasta mayo del 2007. Pongamos como ejemplo un fragmento por su potencial heurístico para interesar al estudiante en el análisis.

Los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo propia de su carácter (Ocampo: 1859, fragmento).

¿Qué se logra con esta introducción al curso? La comprensión o al menos la inquietud sobre la manera en que, detrás de un discurso, la cultura, el poder y la ideología definen la intención del acto comunicativo y sus efectos a largo plazo en los sujetos. Además, en el contexto actual son insólitos los roles sociales del hombre y de la mujer definidos por las dotes sexuales y no por una construcción cultural de género. También nos permite relacionar un discurso con la realidad social y con diversos acercamientos emergentes en los que se problematiza la noción de género.

En la búsqueda de este tipo de *banquetes* en forma de declaraciones, grafitis, artículos de opinión o piezas de oratoria memorables de la política, la historia y la religión en México, encontramos el segundo texto: el “Edicto de Excomunión del Cura Hidalgo” (1810), personaje principal de la Independencia de México, en la que el género discursivo del edicto,

en tanto mandato público cuyo contenido debe ser notorio y ejemplar para todos, se transforma en una letanía que invoca al ejército celestial para condenar a Miguel Hidalgo y Costilla con tal nivel de detalle y encono que contradice el discurso de buena voluntad de la iglesia católica. Revisemos un fragmento para dar cuenta de la forma, contenido e intención de tal texto.

Por la autoridad de Dios Todopoderoso, el Padre, Hijo y Espíritu Santo; y de los santos cánones, y de la Inmaculada Virgen María madre y nodriza de nuestro Salvador; y de las virtudes celestiales, ángeles, arcángeles, tronos, dominios, papas, querubines y serafines y de todos los santos patriarcas y profetas; y de los apóstoles y evangelistas; y de los santos inocentes, quienes a la vista del Santo Cordero se encuentran dignos de cantar la nueva canción; y de los santos mártires y santos confesores, y de las santas vírgenes, y de los santos, juntamente con todos los santos elegidos de Dios, lo excomulgamos y anatematizamos, y lo secuestramos de los umbrales de la iglesia del Dios omnipotente, para que pueda ser atormentado por eternos y tremendos sufrimientos, juntamente con Datán y Avirán, y aquellos que dicen al Señor, ¡Apártate de nosotros! porque no deseamos uno de tus caminos y así como el fuego del camino es extinguido por el agua, que sea la luz extinguida en él para siempre jamás. Que el Hijo, quien sufrió por nosotros, lo maldiga. Que el Espíritu Santo, que nos fue dado en nuestro bautismo, lo maldiga. Que la santa cruz a la cual ascendió Cristo por nuestra Salvación, triunfante de sus enemigos, lo maldiga. Que la santa y eterna Virgen María, madre de Dios, lo maldiga (Edicto de Excomunión de Miguel Hidalgo y Costilla: 1810, fragmento).

También existen ejemplos recientes que refieren a formas de gobernar desde el prejuicio y la injuria como históricamente también lo exhiben los dos textos anteriores. Al inicio del sexenio de Felipe Calderón, en enero del 2007, el secretario de salud, José Córdova Villalobos se opuso a las reformas a la Ley General de Salud para ampliar los derechos sexuales y los reproductivos de personas con prácticas diferentes a la heteronormativa. Al respecto dijo:

Es que de repente hay acciones que más que prevención parecían hacer promoción de prácticas de mayor riesgo. Por ejemplo, dentro de las campañas de no discriminación había algunas que parecían más promover el homosexualismo, que evitar la discriminación a los homosexuales y dices, bueno, ¿quién hizo estos *spots*?, ¿se trata de no discriminar o se trata de promover algo? Creo que en este sentido hay que ser muy críticos y el objetivo de hacia quién va dirigido, qué se trata de hacer, debe ser muy claro. (El Universal, 14 de enero, 2007).

La mala sintaxis, el sentido de las palabras y la intención no lograda son un claro ejemplo de los prejuicios y del anacronismo de muchos de los funcionarios de los sexenios de gobiernos conservadores.

El aprendizaje de estos tres ejemplos tiene como punto de partida el análisis del discurso en situación histórica de comunicación, lo cual permite comprender el modo en que la sociedad

se construye en gran medida por un contrato comunicativo en tensión ideológica que es necesario develar para aprovechar el potencial de explicación del análisis y así abordar situaciones de injusticia y desigualdad por parte de quienes se apropian de la palabra para imponerla a otros.

Existe otro recurso muy productivo para identificar discursos que expresan algo distinto a lo que se afirma en apariencia: los implícitos, o las implicaturas. De fórmula sencilla, pero de efectividad probada, sabemos que, en nuestra vida cotidiana, el discurso político y la publicidad permanentemente emplean frases que dicen X, pero que se refieren a Y. Al negar lo que se dice al decirlo por una suerte de contigüidad semántica entre contexto y palabras, los implícitos aprovechan la riqueza expresiva del lenguaje y obligan a los hablantes a cooperar entre ellos tanto para definir el significado del mensaje como para identificar el modo en que se interactúa más allá del lenguaje.

Un ejemplo del análisis de este tipo de inferencias actualizadas en el momento de la situación de comunicación, y no en el sentido literal de las palabras, es la siguiente frase elocuente en forma de consigna política que critica a uno de los poderes más representativos de nuestra época; es decir, y siguiendo la línea contraria del edicto anterior, a la iglesia católica: “La culpa la tiene el Vaticano”. El reto del análisis consiste en contextualizar este sintagma y, a partir de ahí, encontrar varios sentidos. Los implícitos tienen un primer nivel de referencia semántica en la estructura morfosintáctica: alguien (el Vaticano antropomorfizado) tiene la culpa de algo en el presente. Es contundente; es una acusación; es culpable, ¿de qué? No importa, tan sólo es culpable; de ahí su carácter de consigna pues no estamos en el terreno de la prueba, sino de la ideología. La paradoja de la frase se hace evidente ya que en la idea que tenemos del Vaticano, éste, como Estado religioso, no puede ser culpable de nada; más bien, el Vaticano administra la culpa. Sin culpa, el pecado original, o los siguientes a lo largo de la vida, pierden sentido. La culpa hace asimilar el pecado al sujeto en cuerpo y alma, y es el Vaticano quien se encarga de recordar tal condena. La palabra ‘tener’ adquiere sentido de posesión, pues efectivamente el Vaticano posee la culpa: es el dueño legítimo de ésta; es pues parte de su patrimonio, y de ahí que la pueda administrar. El contexto original de la frase fue descrito por una alumna:

Quiero comentarles que esta frase que nos dio el profesor para discutir tiene como origen una serie de estenciles que están colocados en muchas de las iglesias de Buenos Aires. Compañeros, los invito a que investiguemos de dónde proviene esta frase. Hay que darnos a la tarea de conocer las razones por las cuales es importante analizarla. Ahora bien, según mi punto de vista, puedo decir que la frase “La Culpa la tiene el Vaticano” es una manera de decir que los problemas que atañen al mundo tienen un origen en ese lugar. Las decisiones fanáticas, la influencia de los religiosos en las personas y la doble moral son un ejemplo de cómo el Vaticano

es responsable de las actitudes de la gente (Tarea realizada por Karla Isabel Olivares Ramos, 2008).

Otro tema con sesgo analítico que procuramos desarrollar en el curso se refiere a las falacias o argumentos lógicamente válidos, pero falsos. Sin entrar a fondo a la lógica formal, revisamos cómo a través de argumentaciones referidas al poder, a los sentimientos y a quien sustenta las argumentaciones, son obstáculos en la comprensión del mundo y en el reconocimiento del interlocutor. La trampa de las falacias está en mostrarse como argumentos que conducen formalmente a una conclusión, pero cuyas proposiciones son ambiguas o no pueden demostrarse.

Frases provenientes de los ‘malabares’ verbales de los políticos que día a día retoma la prensa son un recurso siempre a la mano para identificar tanto al discurso falaz como a las premisas que lo sostienen. A la vez, publicaciones oficiales de la iglesia católica en México que circulan en nuestros días, por increíble que parezca en universos discursivos cada vez más difundidos y aceptados sobre la igualdad de género, también son valiosas aportaciones al estudio de las falacias. El boletín *La Verdad Católica* publica el siguiente fragmento sobre la liberación femenina que se explica por sí mismo:

La liberación sexual también compensa a la que no ha elegido esposo todavía, pues podrá probar con muchos siempre que no descuide la pastilla; así pues, tanto a solteras como a casadas les vinieron de perlas los anticonceptivos pues las eximen de la “molestia” de un hijo.

Sumemos todos los elementos que forman la liberación sexual y tendremos a la prostituta hecha y derecha; podemos titular estas ideas como el “movimiento pro-abolición de esposa y madre”; una legión de mujeres ofrece a otras el amor libre, como el bien máspreciado. (Herrasti, Folleto EVC No. 617: 2)

Según este folleto, escrito por Alicia Herrasti, el fenómeno de la prostitución nunca había encontrado tal justificación histórica; es decir, la prostituta se hace gracias a la pastilla anticonceptiva; como mujer, nunca será esposa ni madre. Falacias de generalización inadecuadas, de falsa causa y *ad hominem* son empleadas en un discurso que pretende disciplinar el ejercicio de la sexualidad.

Un recurso más lo proporciona el siempre invaluable aporte de la retórica, en tanto que es a través del lenguaje no literal como ampliamos nuestra apropiación del mundo. La retórica no necesita conocer la realidad porque es una artesana de la persuasión de creencias y opiniones, no de doctrinas ni enseñanzas (Perelman y Olbrechts-Tyteca: 1989); es decir, estamos en el campo llano e independiente del lenguaje que se autorreferencia y habla por sí mismo para persuadir por lo racional, lo emotivo o lo estético.

Sin duda, la metáfora ha sido un instrumento en el uso coloquial del habla, pero también en los discursos especializados de científicos y políticos para explicitar de modo indirecto lo que pensamos de la naturaleza y la cultura. La dificultad del acercamiento retórico se da cuando empleamos las taxonomías con un criterio de identificación y ejemplificación que agrupa figuras o tropos, y que nos aleja de la condición heurística de la retórica que explica la construcción sintagmática y la función paradigmática del lenguaje no literal.

Para salir de este problema, es necesario entender al lenguaje en su contexto de enunciación a partir de las metateorías del funcionamiento del lenguaje. En suma, lejos de concebir a la retórica sólo en su expresión de tropos, aquí nos interesa pensarla en su aporte cognoscitivo que emplea el lenguaje no figurado para proporcionar explicaciones por analogía de tipo científico, político o coloquial.

La tétrada retórica propuesta por el economista Mckloskey (1990) para estudiar la construcción teórica de la ciencia económica en cuatro polos interrelacionados, también es aplicable a otros ámbitos más mundanos de la vida social. En dos de estos polos, muy cercanos el uno al otro, se halla la metáfora y la narrativa; en otro polo, aunque no forzosamente opuesto, están los discursos sobre la realidad que argumentan de modo lógico sustentado con hechos y datos pertinentes para sostener una explicación. En el fondo de esta propuesta se halla el reconocimiento a las formas de expresión lingüísticas que el ser humano usa para interactuar: la narración y la argumentación, empleadas con énfasis según el género discursivo, pero que siempre actúan en co-presencia apoyándose o negándose mutuamente. Veamos el ejemplo de la economía para de ahí derivar otros.

Como otras ciencias y artes, la economía usa la tétrada retórica completa: hecho, lógica, metáfora y narración. No basta un trozo de la tétrada. La mitad pretendidamente científica de la tétrada, el hecho y la lógica, se queda corta para ser una adecuada ciencia económica o siquiera ciencia de rocas y astros. La mitad pretendidamente humanista se queda corta para ser un adecuado arte de la economía o siquiera crítica de la forma y del color. Más vale que científicos, estudiosos y artistas se atengan a los hechos y a la lógica. Pero lo que aquí interesa es que también sean literarios. Que los científicos formulen buenas metáforas y cuenten buenas historias acerca de los tres primeros minutos del universo o de los tres últimos meses de la economía, ésa es la cuestión. Un científico con sólo la mitad de la tétrada retórica va a estropear su ciencia (Mckloskey, 1990: 11).

Si bien Mckloskey habla en términos de integración discursiva entre humanistas y científicos, también es importante aclarar que los textos pueden reconocerse como narrativos o argumentativos de modo preponderante. Para el análisis del discurso narrativo en forma de letras de canción, chistes, anécdotas, cuentos, novelas o de productos provenientes de las

industrias culturales, los aportes de Propp (1981) y Campbell (1959) pueden ayudar a los estudiantes a reconocer los elementos arquetípicos y estereotípicos que han estado presentes en los relatos que no sólo construyen un discurso originario, sino también identitario. El siguiente cuadro comparativo proveniente de una tesis de licenciatura nos ha permitido introducir al estudiante en el conocimiento de los elementos básicos del discurso narrativo que luego relaciona con su consumo de relatos y que le ayuda a identificar aspectos ideológicos que antes intuía y que ahora puede explicar.

VLADIMIR PROPP (VP)	JOSEPH CAMPBELL (JC)	VOGLER (CV)	ANTONIO SÁNCHEZ (AS)
--	El mundo ordinario	El mundo ordinario	--
Alejamiento	--	--	--
Mediación / Aceptación	La llamada a la aventura.	La llamada a la aventura (incidente incitante)	Búsqueda
--	El rechazo a la llamada.	El rechazo de la llamada	--
Partida	Partida	--	--
Prueba / Cumplimiento.	Ayuda sobrenatural.	Encuentro con el maestro o mentor	Enigma / Maduración
Reacción del héroe / Viaje	El Cruce del Umbral.	Cruce del primer umbral	Rescate / Aventura
Tarea difícil	El camino de las pruebas	Pruebas, aliados y enemigos	Precio del exceso
Regreso de incógnito	El renacimiento	Acercamiento a la cueva más profunda	Descubrimiento
Lucha / Marca Victoria. Enmienda Persecución Socorro	La prueba suprema. (La mujer como tentación, la reconciliación con el padre, la apoteosis y la recompensa).	La batalla (punto medio de la historia, muerte y renacimiento)	Persecución / Huida / Venganza / Rivalidad / Tentación / Amor / Amor prohibido
Regalo	La bendición final	El premio	Desvalido
Regreso	El rechazo al retorno, el vuelo mágico, el rescate desde el interior, la travesía del umbral	El camino de regreso	--
Transfiguración	Señor de ambos mundos	Resurrección	Metamorfosis / Transformación / Sacrificio
Reconocimiento	Regreso con el elixir. Libertad para vivir	Regreso al mundo ordinario con el premio	--
Boda	El matrimonio/ libertad para vivir	El premio	Ascenso

Figura 1. Cuadro elaborado por Jessica Janet Cruz Sánchez, FCPyS, UNAM. 2008

Un último tema de carácter teórico-analítico muy recurrente y valioso es el de los actos de habla. Acto locutivo, ilocutivo y perlocutivo, es un trinomio que nos permite conocer cómo se puede hacer a través de las palabras. Sin entrar en detalles en cuanto a su uso en actos de comunicación humana, nos gustaría referirnos a la Fundación para la Inteligencia Física de Agentes (FIPA, en inglés) que, aprovechando básicamente las teorizaciones de Searle (1969), ha desarrollado protocolos perlocutivos en la programación de las computadoras. Revisemos algunos con la advertencia de que se trata de procedimientos estandarizados y compartidos por los computólogos:

- Aceptar una propuesta. La acción de someter una propuesta para ejecutar una acción. El modelo formal es el siguiente:

$, \phi)) > \equiv$

$, \phi)) >$

FP: $Bi \alpha \wedge \neg Bi (Bifj \alpha \vee Uifj \alpha)$

RE: $Bj \alpha$

Where:

$\alpha = li \text{ Done } (, \phi)$

- Estar de acuerdo. La acción de estar de acuerdo para ejecutar una acción, posibilidad en el futuro.

$, \phi)) > \equiv$

$, \phi)) >$

FP: $Bi \alpha \wedge \neg Bi (Bifj \alpha \vee Uifj \alpha)$

RE: $Bj \alpha$

Where:

$\alpha = li \text{ Done } (, \phi)$

- Confirmar. Enviar información a un receptor que sea una proposición de verdad donde el receptor no tiene duda de esa proposición.

FP: $Bi\phi \wedge BiUj\phi$

RE: $Bj\phi$

Las variantes semánticas de estos tres ejemplos dan cuenta de la importancia del contrato de comunicación. En el primer caso, se acepta una propuesta sin más condicionantes, lo que es diferente de aceptar esa propuesta siempre y cuando se esté de acuerdo. Pero, en la confirmación, el consenso se da sólo si el receptor acepta la verdad de la proposición. Es interesante preguntarse si protocolos como éstos podrían ser modelizados formalmente en nuestros actos humanos de comunicación.

Lo importante por el momento es resaltar que en todo acto de comunicación se ponen en juego nuestros saberes y creencias del mundo según el contexto histórico. Habermas (1999) habló de las pretensiones de validez de los actos de habla y las resumió en cuatro: la de inteligibilidad como pretensión de objetividad en cuanto entendemos de qué hablamos; la de verdad, pues construimos argumentos sobre la base de una aceptación racional o prueba lógica; la de veracidad, ya en el terreno de la ética, pues confiamos en que el acto comunicativo se da entre interlocutores sinceros; y el de normatividad, al existir reglas de carácter social que permiten decir y no decir y cómo decir. Valen estas dos referencias para resaltar la importancia de los actos de habla en su función de hacer a través de las palabras.

Respuestas y nuevas preguntas. Problematizar antes que modelizar

¿Cómo integrar todos estos conocimientos? Y aquí somos bastante tradicionales, pues creemos en el trabajo conceptual y analítico da cuenta de manifestaciones discursivas que tienen actualidad social y pertinencia didáctica.

En el terrero del salón de clase, hemos pasado por varias decisiones. Hemos proporcionado los textos, hemos puesto condicionantes de corpus (como limitar la selección a temas periodísticos o científicos) y hemos dado la libertad de elegir el asunto que el estudiante encuentre pertinente. Incluso, hemos redactado una sencilla guía para pensar, en lugar de responder pregunta por pregunta, el estudio de discursos argumentativos de manera que permita al estudiante salvar algunos obstáculos. Las preguntas que conforman la guía son las siguientes.

1. ¿Cuál es el objetivo del texto?
2. ¿En qué contexto ritualizado se lleva a cabo?
3. ¿Qué sentido tiene fuera de ese contexto?
4. ¿Cuál es la intención del emisor?
5. ¿Cómo se legitima el emisor como *propietario* de la voz?
6. Identifica y ejemplifica los tipos de argumentos:
 - a) informativos,
 - b) valorativos,
 - c) legales,
 - d) retóricos,
 - e) metafísicos,
 - f) científicos.

7. Identifica y relaciona los argumentos principales, es decir, los que permiten darle coherencia al discurso.
 - a) Representa los argumentos principales gráficamente para comprender las relaciones intratextuales.
8. ¿Cuál es el tema y quién es el destinatario real?
9. ¿Qué palabras o frases destacan del texto y orientación el sentido?
10. ¿Qué otros discursos lo apoyan?
11. ¿Qué otros discursos lo cuestionan?
12. ¿Qué imaginarios sociales moviliza el discurso?
13. ¿Qué información coyuntural puede ser de utilidad para comprender el discurso?
14. Conclusiones: ¿cuáles son las estrategias ideológicas de fortalecimiento o persuasión?

Los resultados son alentadores y por eso transcribimos la problematización de un alumno expuesta en su trabajo final:

Tomando el texto cinematográfico “Batman: el Caballero de la Noche”, analizaremos específicamente el desenvolvimiento del personaje “El Guasón” (“The Joker”), su discurso como actante (su objeto de acto, sus oponentes) y su “manifiesto” o “filosofía”. Pretendemos comprobar que este villano es un demente, o que está “loco”, debido a que posee una extraña obsesión por imponer sus creencias personales a una sociedad que lo ha marginado, lo cual, lo ha llevado a construir un alter ego; una personalidad artificial que funge como mito (Barthes).

A su vez, el Guasón hace ver su locura a través del atentado constante en contra de los discursos sociales dominantes (morales, narrativos, civiles), del asesinato, o del acto terrorista. Para esto, tomaremos como base la tesis de Foucault sobre el discurso del loco, que establece que la sociedad determina quién es el cuerdo y quién es demencial, a través de una serie de convenciones (normas) a las que los habitantes de una comunidad deben supeditarse (Tarea realizada por Eloy Caloca: 2009).

Esta variedad temática nos obliga a ser muy rigurosos en la pertinencia de la perspectiva teórica y analítica apropiada para cada objeto de estudio, y es que, aunque provengamos de un campo donde los modelos y las tipologías tienen un reconocido prestigio y son herramientas fundamentales de comprensión, preferimos trabajar con conceptos y categorías pertinentes para el problema en particular y no someter el problema a un marco epistémico previo. Es decir, se trata, más que de modelizar, de problematizar. Y es lo que hemos pretendido explicar a lo largo de estas líneas.

En lo referente a la apuesta pedagógica, podemos afirmar que la centralidad en la actividad analítica permite al estudiante, con un claro resultado de aprendizaje, develar el texto en

cuestión. Otras actividades de búsqueda de información, de contextualización histórica y de expresión de su proceso formativo en consenso o en divergencia con sus compañeros de aula. El estudiante se convierte en el constructor de su conocimiento y toma conciencia del valor de aprender a aprender, actitud que facilita aprendizajes futuros tanto de carácter académico como los desarrollados en la vida profesional.

El cambio hacia un nuevo tipo de percepción interna significa también un cambio hacia un tipo superior de actividad interior, puesto que un modo nuevo de ver las cosas abre nuevas posibilidades para manejarlas. Los movimientos que realiza un ajedrecista están determinados por lo que ve en el tablero, cuando su percepción del juego cambia, varía también su estrategia. Al percibir alguno de nuestros propios actos de un modo generalizado, los aislamos de nuestra actividad mental total y por lo tanto podemos enfocar el proceso como tal, y entablar con él una nueva relación. De este modo, el hacernos conscientes de nuestras propias operaciones y considerar a cada una como un proceso de un determinado tipo —tal como el recuerdo o la imaginación— nos conduce a poder dominarlas (Vygotsky, 1995: 72).

El tablero es la metáfora lúdica del entorno social del estudiante con casillas claras y otras obscuras que adquieren sentido mediante los juegos del lenguaje en forma de discursos que pretenden ocultar su intención ideológica no para convencer, sino para naturalizar aquello que es creación cultural. El análisis del discurso propicia un cambio en la percepción de la realidad discursiva del estudiante al tomar conciencia del poder de un enunciado en un contexto de enunciación; es decir, al considerar el texto en un contexto caracterizado por el deseo de control y de reproducción de una serie de ideas en contra de la igualdad y la justicia social. El estudiante, gracias a la actividad mediada de un proceso educativo, emplea una serie de herramientas del lenguaje para comprender el propio lenguaje más allá de su función gramatical. Entiende al lenguaje en su poder comunicativo de transmisión de información, pero también de prejuicios y controles sociales, así como en una interacción humana divergente en la que el conflicto lingüístico es detonador de la toma de conciencia sobre la posición que se tiene en el tablero: el lugar de la cultura que tiene o le ha sido asignado como persona.

Fuentes

- Benveniste, E. (1976). *Problemas del Lingüística general. Tomo II*. México: Siglo XXI.
- Campbell, J. (1959). *El héroe de las mil caras, psicoanálisis del mito*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Carrera, B. & Mazzarella, C. (2001). "Vygotsky: enfoque sociocultural". En *Educere*, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Cruz, J. (2008). *El papel de las heroínas en el cine de animación del japonés Hayao Miyazaki. Estudio de caso de El viaje de Chihiro (2001) y El castillo vagabundo (2004)*. Tesis de licenciatura. México: FCPyS de la UNAM.
- Edicto de excomunión mayor a Miguel Hidalgo y Costilla (1810). En *Nexos*, noviembre de 2011. Recuperado de: <https://cultura.nexos.com.mx/miguel-hidalgo/>
- El Universal (periódico), 14 de enero de 2007. México.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I y II*. Madrid: Taurus.
- Herrasti, A. (2000). Folleto EVC. No. 617. México: Arquidiócesis Primada de México.
- Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Universitat Oberta Catalunya.
- Lotman, Y. (1979). *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Lotman, Y. (1991). "Acerca de la semiosfera", en revista *Criterios*. La Habana, 30, VII-91-XII-91.
- Melchor, O. (1859). *Epístola de Melchor Ocampo*. Recuperado de: <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWVpbnxwb3J0YWZvbGlvZGlnaXRhbGRlZGVyZWNo2lpfGd4OjVmNDg3OGY5M2QzZjlxOTk>
- McKloskey, D. (1990). *Si eres tan listo. La narrativa en los expertos de la economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortiz, D. (2015). "El constructivismo como teoría y método de enseñanza". En *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 19, 2015. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pereleman, C. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. España: Gredos.
- Propp, V. (1981). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Searle, J. (1969). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Planeta Agostini.
- Searle, John [1969] (1994). *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Vygotsky, L. (1979). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*. España: Grijalbo.
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: Ediciones Fausto.